



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Plan de apoyo primer periodo
Asignatura
Educación física
Nombre del docente o los docentes
Joel Rhenals Arrieta - Crístian Moreno Londoño
Grupo
8-1, 8-2, 8-3
Nombre del estudiante
Estándar
Motriz: <ul style="list-style-type: none">- Controlo la ejecución de formas y técnicas de movimiento en diferentes prácticas motrices y deportivas.- Decido las acciones más efectivas para resolver las diversas situaciones del juego.
Expresivo Corporal: Selecciono técnicas de expresión corporal para la manifestación y el control de mis emociones en situaciones de juego y actividad física.
Axiológica: Selecciono y pongo en práctica actividades físicas para la conservación de la salud individual y social.
Competencia
Competencia motriz: Selecciono técnicas de movimiento para perfeccionar mi ejecución.
Competencia expresiva corporal: Selecciono las técnicas de expresión corporal para la manifestación de emociones y pensamientos en diferentes contextos.
Competencia axiológica corporal: Tomo decisiones sobre los aspectos fundamentales de la actividad física para la formación personal.
Indicadores de desempeño
SABER CONOCER

CARRERA 101C NRO 58-44



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431

Identifica y describe los fundamentos técnicos del voleibol (saque, recepción, voleo, remate y bloqueo), explicando su importancia en el desarrollo del juego y su relación con los principios biomecánicos.

SABER HACER

- Ejecuta correctamente los fundamentos técnicos del voleibol (saque, recepción, voleo, remate y bloqueo), demostrando coordinación, precisión y control en cada movimiento durante la práctica.
- Realiza correctamente los test físicos siguiendo los protocolos establecidos y aplicando técnicas adecuadas para obtener resultados confiables, demostrando compromiso y esfuerzo durante su ejecución.

SABER SER

Muestra una actitud de respeto, disposición y colaboración durante la práctica de los fundamentos del voleibol, aceptando las correcciones y valorando el esfuerzo propio y el de sus compañeros.

Contenidos

Generalidades del Voleibol

Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante

1. Realiza una **infografía** individual que contenga los aspectos más importantes del reglamento y fundamentos técnicos del voleibol.

Puedes hacerla de forma digital (Canva, PowerPoint, Genially, etc.) o a mano, cuidando la presentación.

Asegúrate de usar textos breves y claros, acompañados de imágenes, íconos o dibujos que ayuden a comprender la información.

Organiza la infografía en secciones bien definidas y equilibradas.

Contenidos que debe incluir tu infografía

1. Reglamento Básico del Voleibol: (Número de jugadores por equipo, duración y cantidad de sets, formas de anotar puntos (sistema de puntuación), rotación y saque, faltas comunes (toques, red, posición, etc.)

2. Fundamentos Técnicos Principales: (Saque: Tipos (por abajo, por arriba, flotante), recepción: Posición y técnica, toque de dedos: Técnica y uso, remate: Posición del cuerpo y movimiento, bloqueo: Individual o colectivo, defensa baja: Desplazamiento y control)

CARRERA 101C NRO 58-44



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431

3. Curiosidades o datos interesantes: (Breve historia del voleibol, reglas curiosas o poco conocidas, récords destacados)

Formato y Recomendaciones:

Tamaño sugerido: Tamaño ¼ de cartulina (si es física) o formato vertical digital.

Uso de colores, íconos y organización visual atractiva.

Máximo 2 fuentes tipográficas diferentes (en caso digital).

No sobrecargar con mucho texto: usa palabras clave y frases cortas.

2. **Sustentación:** se debe hacer en la clase acerca de la información recopilada.

Indicaciones para la los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega

Se deben hacer las entregas y la sustentación del proyecto durante la clase de Educación física en la semana del 26 al 30 de mayo.

CARRERA 101C NRO 58-44

MEDELLÍN. NÚCLEO EDUCATIVO 923
“Educamos en valores para amar la vida”